



ORD. N° 2099.- /

ANT.: Sus OF. N° 4908 de fecha
23.SEP.93.
OF. N° 4967 de fecha
24.SEP.93.

MAT. Remite cartas respuestas.

SANTIAGO, SEPTIEMBRE 29 de 1993.-

DE: SECRETARIO EJECUTIVO

A : SR. CARLOS BASCUINAN EDWARDS
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/20101		
A:	30 SEP 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	MLP.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

1. Adjunto remito a usted cartas - respuesta a las personas que se indican, quienes remitieron correspondencia a S.E. el Presidente de la República.

- MARIANELA CACERES G.

- DELFINA FLORES VEJAR

2. Al respecto se le han señalado los requisitos, plazos y canales de postulación.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



[Firma]
JAIME PILOWSKY GREENE
Consejero
Secretario Ejecutivo
Beca Presidente de la República

JPG/GOM/jlb
c.c.: A. Social
Archivo



SANTIAGO, SEPTIEMBRE 30 de 1993.

CARTA N° 548.- /

SEÑORITA
MARIANELA CACERES G.
VILLA ALEGRE N° 1228
NACIMIENTO
VIII REGION

De nuestra consideración:

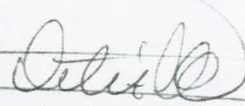
Obra en nuestro poder su carta dirigida a S.E. el Presidente de la República, en la que le solicita una beca para continuar estudios. Al respecto, nos es grato comunicarle que la Beca Presidente de la República se otorga a alumnos que cumpliendo los requisitos de notas (6,0 mínimo en enseñanza media), son de escasos recursos y postulan a través del Departamento Social de su comuna.

Las postulaciones se inician el 19 de octubre al 30 de diciembre, por lo que le sugerimos concurrir en estas fechas y presentar su postulación.

Aunque no corresponde a esta oficina el problema de su hermanito, nos preocupa su situación y le sugerimos plantear su inquietud con la asistente social de su Municipalidad, la que sin duda la podrá ayudar.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,




GLADYS ORTIZ MENDOZA
Asistente Social
Beca Presidente de la República

GOM/jlb.
c.c.: Sr. Jefe de Gabinete Presidencial
A. Social
Archivo



SANTIAGO, SEPTIEMBRE 30 de 1993.

CARTA N° 549.- /

SEÑORA
DELFINA FLORES VEJAR
CUEVAS N° 270
RANCAGUA - VI REGION


De nuestra consideración:

Obra en nuestro poder su carta dirigida a S.E. el Presidente de la República, en la que expresa que su hijo quedó entre los seleccionados a la Beca Presidente de la República. Como su postulación no llegó a estas oficinas le sugerimos consultar en la Gobernación de Cachapoal.

8881 942 0 E Sin embargo, como ya las becas durante el presente año están asignadas, le señalamos que las postulaciones para el próximo año se inician el 19 de octubre al 30 de diciembre, para alumnos de enseñanza media, con un promedio anual de no tas de 6,0 mínimo.

Esperando que en esta oportunidad, su hijo pueda acceder a este beneficio.

Le saluda atentamente a usted,


Gladys Ortiz Mendoza
GLADYS ORTIZ MENDOZA
Asistente Social
Beca Presidente de la República

GOM/jlb.

c.c.: Sr. Jefe de Gabinete Presidencial
A. Social
Archivo